

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

804 *BARCELONA*

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del juzgado de lo Mercantil n.º 2, de Barcelona, hago saber que:

En el concurso abreviado 727/2013 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de CLIMATIZACIÓN LES PUNXES SCCL, con NIF F60494952, con domicilio en Calle Sant Antoni 17, Bajos, 08923 - Santa Coloma de Gramenet.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art.177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 5 de diciembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180000445-1